



En Córdoba, el 4 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad relacionados al final de este acta, en sesión ordinaria celebrada virtualmente a través de videoconferencia, para tratar el siguiente orden del día:

Puntos del Orden del Día:

1. Constitución de la Unidad de Garantía de la Calidad

Se aprueba.

- a) La profesora Romero, directora de la UGC, informa a los miembros de la Unidad sobre los fines y tareas de la misma: realización de encuestas, poner a disposición del alumnado información sobre el máster en la página web (fechas y tribunales de defensa de los TFMs)

La alumna Auxiliadora Vaquero comenta los problemas del alumnado al asistir a clases de cuatro horas y la falta de concreción a la hora de presentar los trabajos en inglés/español o las tareas a realizar. El profesor Polloni se suma a la afirmación anterior (diferencias del uso del inglés entre las clases presenciales y las virtuales) y añade la falta de directrices para evaluar los TFMs.

La profesora Romero agradece a los anteriores sus comentarios y plantea estudiarlos de cara a la próxima sesión de la UGC.

Juan Antonio Gómez, miembro del PAS, informa de la necesidad de diseñar un calendario de encuestas (tanto para los alumnos y alumnas presenciales o no presenciales) y de tribunales para evaluar los TFMs. También indica la necesidad de que en la página web del Máster exista un buzón de reclamaciones/felicitaciones para mejorar el feedback entre el alumnado y los profesores/personal del máster.

El profesor Martínez y la profesora Gallego se interesan por los criterios de evaluación del máster.



No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 10:49 del día 4 de febrero de 2022, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

La Directora

El Secretario

- Relación de asistentes:

Gallego, María Ángeles
Girón Pascual, Rafael M.
Gómez, Juan Antonio
Martínez Delgado, José
Polloni, Nicola
Romero González, Dámaris
Vaquero, Auxiliadora